



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 17 Dic 2015

DECRETO EXENTO N°: 13.129 -

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **MADELEINE PACHECO REBOLLEDO**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
04	07.12.2015	11.12.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGR/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Pacheco Rebolledo Madeleine Quissela
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

[Redacted] MA
R.U.T. Grado

Dialeco Centros de la Mujer - Sernam
Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 4

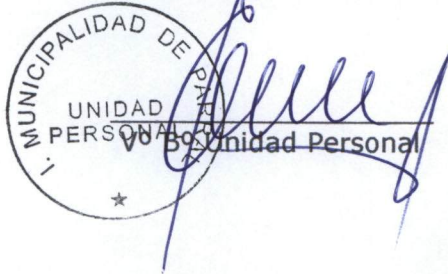
A contar desde el: 07-12-2015 AL 11-12-2015

Días pendientes: 0

SERÉ REEMPLAZADO POR: Ps. Ximena Norambuena



[Signature]
Firma Funcionario



Parral, 30-noviembre-2015

[Signature]